

## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

### HECHOS RELEVANTES

Sevilla, 7 de mayo de 2018

Conforme al artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, INMOBILIARIA DEL SUR, S.A. -en adelante, la “**Sociedad**”-, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores lo siguiente:

Que, tras la celebración de la Junta General Ordinaria en la que se efectuaron nombramientos de consejeros, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su primera reunión celebrada el 4 de mayo de 2018, ha adoptado los siguientes acuerdos:

#### **Comisión de Auditoría**

- Que la Comisión de Auditoría esté compuesta por los siguientes miembros del Consejo de Administración: D. Jorge Segura Rodríguez (consejero independiente), D. José Luis Galán González (consejero independiente), Dña. Brita Hektoen Wergeland (consejera independiente), D. José Manuel Pumar López (consejero dominical) y D. Andrés Claudio Fernández Romero (consejero dominical).
- Designar a D. Jorge Segura Rodríguez (consejero independiente) como Presidente de la Comisión de Auditoría.
- Designar a D. Ricardo Astorga Morano, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la Sociedad, como Secretario no miembro de la Comisión de Auditoría.

#### **Comisión de Nombramientos y Retribuciones**

- Que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones esté compuesta por los siguientes miembros del Consejo de Administración: D. José Luis Galán González (consejero independiente), D. Jorge Segura Rodríguez (consejero independiente), Dña. Brita Hektoen Wergeland (consejera independiente), D. Gregorio Arranz Pumar (consejero dominical), MENEZPLA, S.L., representada por D. Esteban Jiménez Planas (consejera dominical).
- Designar a D. José Luis Galán González (consejero independiente) como Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Designar a D. Ricardo Astorga Morano, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la Sociedad, como Secretario no miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

### **Comisión de Estrategia e Inversiones**

- Que la Comisión de Estrategia e Inversiones esté compuesta por los siguientes miembros del Consejo de Administración: D. Ricardo Pumar López (consejero ejecutivo), MENEZPLA, S.L., representada por D. Esteban Jiménez Planas (consejera dominical), INVERSIONES AGRICOLAS COMERCIALES E INDUSTRIALES, S.L., representada por D. Fernando Pumar López (consejera dominical), INCRECISA, S.L., representada por D. Ignacio Ybarra Osborne (consejera dominical), INVERFASUR, S.L., representada por D. Antonio Román Lozano (consejera dominical), BON NATURA, S.A., representada por D. Luis Alarcón de Francisco (consejera dominical), D. Salvador Granell Balén (consejero dominical), D. Prudencio Hoyos-Limón Pumar (consejero dominical) y D. Augusto Sequeiros Pumar (consejero dominical).
- Designar a D. Ricardo Pumar López (consejero ejecutivo), Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 del Reglamento del Consejo, como Presidente de la Comisión de Estrategia e Inversiones.
- Designar a D. Ricardo Astorga Morano, Secretario no consejero del Consejo de Administración de la Sociedad, como Secretario no miembro de la Comisión de Estrategia e Inversiones.

### **Consejero Coordinador**

- Nombrar nuevo Consejero Coordinador a Dña. Brita Hektoen Wergeland (consejera independiente) que hasta la fecha desempeñaba el nuevo Presidente de la Comisión e Nombramientos y Retribuciones, D. José Luis Galán González (consejero independiente), que cesa en el cargo.

Fdo: Ricardo Pumar López  
Presidente del Consejo de Administración